

Formulario de Quejas Williams

El Código de Educación (EC) Sección 35186 creó un procedimiento para la presentación de quejas sobre la falta de materiales instructivos, las condiciones materiales de las facilidades que no son mantenidas limpias o de manera sanitaria o que no están bien reparadas, y la vacancia o asignación errónea de maestros. Las quejas y su respuesta son documentos públicos establecidos por la ley.

Los reclamos pueden ser presentados de manera anónima. Sin embargo, si usted desea recibir una respuesta a su queja, usted debe entregar la siguiente información de contacto.

Respuesta solicitada: Si No

Nombre (Opcional): _____ Dirección de correo (Opcional): _____

Número de teléfono de día (Opcional): _____ Número en la noche (Opcional): _____

Motivo de la queja (favor marque lo que aplica):

1. Libros y Materiales Instructivos

- Un alumno, incluyendo un estudiante que aprende Inglés como segundo idioma, no tiene libros de texto o materiales instructivos alineados a los estándares, o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales instructivos requeridos para usar en la clase.
- Un alumno no tiene acceso a libros de texto o materiales instructivos para usar en su casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o material instructivo para cada alumno.
- Los libros de texto o material instructivo están en condiciones precarias o no pueden ser usados, les faltan páginas, o no se pueden leer por estar dañados.
- Un alumno fue provisto de fotocopias de sólo una parte del libro de texto o materiales instructivos para suplantar la falta de libros de texto o de materiales instructivos.

2. Condiciones de las Facilidades

- Una condición que constituye una amenaza de urgencia o emergencia a la salud o seguridad de los estudiantes o el personal, incluyendo: escape de gas, calefacción, ventilación, regaderas para apagar el fuego o sistemas de aire acondicionado que no funcionan, fallas de electricidad, obstrucción de la línea principal de alcantarillas, plagas de insectos o animales dañinos, ventanas rotas o puertas exteriores o rejas que no se aseguran y que poseen un riesgo a la seguridad, supresión de materiales peligrosos descubiertos anteriormente y que poseen un riesgo inmediato a la seguridad de los alumnos o el personal, daño estructural que crea una condición peligrosa o inhabitable, y cualquier otra condición de emergencia que el distrito escolar determine apropiada.
- Un baño de la escuela que no es mantenido o no es limpiado en forma regular, no es completamente operacional, y que no es mantenido en todo momento con papel higiénico, jabón, y papel toalla o secadores automáticos para las manos que funcionen.
- La escuela no ha mantenido los baños abiertos durante las horas escolares cuando los alumnos no están en clases, y no ha mantenido un número suficiente de baños abiertos durante las horas de la escuela cuando los alumnos están en clases.

3. Vacancia o Asignación Errónea de Maestros

- Vacancia de Maestros – El semestre empieza y existe una vacancia de maestro. (Una vacancia de maestro es una posición a la cual un empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo del año por un año completo, o, si la posición es para un curso de un semestre, una posición a la cual no se ha asignado un empleado certificado al comienzo del semestre por el semestre completo.)
- Asignación Errónea de Maestros – Un maestro que no tiene las credenciales o el entrenamiento necesario para enseñar a estudiantes que aprenden Inglés como segundo idioma es asignado para enseñar una clase con más del 20 por ciento de alumnos que aprenden Inglés como segundo idioma .
- Asignación Errónea de Maestros – Un maestro es asignado para enseñar una clase para la cual el maestro no tiene la competencia en la materia asignada.

4. Examen de Egreso de la Escuela Secundaria (HSEE) (Para distritos escolares que reciben fondos para la instrucción intensiva)

- Los alumnos que no pasaron el examen de egreso de la escuela secundaria para fines del grado 12 y que no fueron provistos de la oportunidad de recibir instrucción y servicios intensivos de acuerdo al Código de Educación 37254 (d) (4) y (5) después de haber terminado el grado 12.

Fecha del Problema: _____

Lugar del Problema (Nombre de la escuela, dirección, y número del salón o localidad): _____

Curso o nivel de Grado y nombre del maestro: _____

Por favor describa el asunto de su queja en detalle. Si fuera necesario, usted puede adjuntar páginas adicionales para describir la situación en forma completa. _____

Por favor presente la queja en la siguiente localidad:

Centro de Servicios Educativos
34200 Alvarado Niles Rd. Union City, CA 94587

Attn: John Mattos
Coordinador de Seguridad del Distrito, Manejo de Riesgos e Inscripciones
Junio 2014